**PALABRAS DEL SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL, JOSÉ RAMÓN AMIEVA GÁLVEZ, durante la presentación del estudio sobre sintomatología priquiátrica y consumo de sustancias de abuso en personas con discapacidad en la ciudad de méxico**

**27 de octubre de 2015**

Buenos días a todas y a todos.

Pues salvo lo que nos pudiera comentar la Doctora Patricia López Arciniega que es experta en el área de políticas públicas y sobre todo en el tema de inclusión a personas con discapacidad, que lo que estamos presentando presenciando el día de hoy es un esfuerzo muy importante, un esfuerzo conjunto de las instancias académicas, de la sociedad civil organizada y del Gobierno de la Ciudad para el desarrollo de políticas públicas encaminadas para personas con alguna una situación de vulnerabilidad.

Y es que precisamente, fraseando lo que señalaba en su parte final de la intervención el Doctor Marín Navarrete precisamente la salud, el desarrollo social y yo si me permite Doctor Marín agregaría todo el esquema de trabajo conjunto y multidimensional para la elaboración de políticas públicas implica precisamente un esquema de diagnóstico y conocimiento de la problemática para poder generar un esquema de planeación y actuación de políticas públicas.

En el tema de personas con discapacidad pues se tiene muchísima información respecto a la Ciudad y sabemos cuál es nuestro universo, sabemos cuáles son los programas que se dirigen y creo que hacía mucha falta contar con este estudio porque todo es una concatenación, todo es una consecuencia de políticas públicas para estas personas en situación de vulnerabilidad.

Yo les podría decir y quiero retomar en primer punto el Jefe de Gobierno, el Doctor Miguel Ángel Mancera, aseguró el presupuesto para los programas sociales para personas con discapacidad en la Ciudad de México; a este presupuesto agregó que quien tiene prioridad para recibir los programas sociales, entendidos estos como sistema integral que no va solamente para la pensión alimentaria, ni la atención de salud, sino el esquema de servicios y diseño de espacios públicos, las personas con discapacidad tienen esa referencia, esa importancia primera.

Contamos ahora con este fondo de emergencia social en donde el Jefe de Gobierno ha instruido que en el tema de herramientas y tecnologías para personas con discapacidad se aplique de manera inmediata para que no exista una persona con discapacidad que no cuente con la herramienta necesaria, que va muchas veces desde un aparato sencillo como es un bastón, hasta aparatos auditivos, hasta estas sillas eléctricas dignificadas que hacen precisamente que la persona con discapacidad adquiera esta funcionalidad que la misma discapacidad le impide.

El día de ayer fuimos testigos también en el INDEPEDI, el Instituto para la Atención para Personas con Discapacidad un excelente documento que presentó el ingeniero Fidel Pérez de León y que coordinó el Maestro Rafael Ortega que son estos apuntes en términos periodísticos y para los profesionales del información pues traduce cómo debe dirigirse tanto en el lenguaje, como la redacción, como en la descripción, como en el manejo noticioso informativo hacia las personas con discapacidad veo que son muchísimos compañeros de los medios de comunicación que ya todos tendrán sus apuntes ¿verdad? Parte de su labor, pues precisamente tendrá que ser coordinar el tema de lenguaje para evitar que cuando uno se dirige a las personas con discapacidad pues lo haga de una manera inadecuada.

Y el día de hoy lo que lo que nosotros nos encontramos es que existían ciertas dudas, ciertos cuestionamientos sobre estos factores de riesgo y factores protectores que señalaba el doctor Rafael Camacho Solís cómo genera la situación la vida de personas con discapacidad para tener una propensión hacia las adicciones y obviamente hacia cierto abuso de sustancias.

El punto para mí que resalta toda esta labor de investigación y diagnóstico que tanto el Doctor Miguel Ángel Mendoza, como el Doctor Rodrigo Alonso Marín han presentado, es precisamente que no nos limitemos a la condición de discapacidad relacionada con el consumo de algún tipo de sustancia, se hace un estudio sobre todo del entorno de la persona con discapacidad para conocer si existen otros factores que precisamente, induzcan a este consumo.

Y pues lo que encontramos es que como todas y todos los que habitamos en esta ciudad pues tenemos percepciones y problemáticas que lo pueden acentuar como es el tema laboral, como es el tema de la situación de pareja, del esquema familiar y del entorno social en general; eso es desde mi punto de vista uno de los más grandes aciertos que presenta este estudio.

Sobre un padrón perfectamente identificado que involucra cuáles son los padecimientos y cuáles son los temas de atención que proporcionó el sistema DIF-DF a través del maestro Gamaliel Martínez Pacheco, es de agradecerse porque es información se comparte y sobre ese padrón, sobre esa muestra por llamarlo en términos de estudio, se está generando un análisis integral ¿cuál es el punto que sigue? y yo aquí pues animaría a todas y todos los presentes, al doctor Rafael Camacho Solís, a los investigadores presentes, que nos vayan sumando a las diversas Secretarías entendidas como un sistema de atención económico social sanitario y un acompañamiento especial para que podamos proponer todos los que estamos en la mesa y los que se quieran sumar, el protocolo en donde podamos aterrizar cuales son las medidas administrativas que debemos tomar todos y cada uno dentro de nuestras ámbitos y si contamos con el presupuesto y los alcances suficientes para poder darle esta atención.

Creo que ese el punto que sigue, tenemos una base muy sólida una base muy fuerte en cuanto a la información, pero sobre todo al manejo que este estudio involucra, en cuanto a la sintomatología, es precisamente este diagnóstico y bueno pues este término que mencionaba tanto el Doctor Camacho, como el Doctor Marín del ensombrecimiento diagnóstico, pues obviamente a través de este estudio, esta sintomatología queda perfectamente clara y nos involucra es a dar una atención mayor en otros aspectos a las personas con discapacidad.

Solamente señalar que también se ha referido aquí algo importante que es lo que nos debe de preocupar al Gobierno de la Ciudad, a esta Capital Social en cuanto a la trascendencia, en cuanto al alcance de lo que realizamos, es un una calidad de vida sustentada en un sistema de bienestar; si nosotros no generamos políticas públicas, acciones institucionales que permitan elevar la calidad de vida para un sistema de bienestar que está sustentado en un piso parejo de derechos, especialmente para todo tipo de personas que presentan alguna condición de vulnerabilidad pues no podemos ejercer nuestra vida cotidiana con una percepción de bienestar de manera adecuada. Eso creo que es la parte institucional que nosotros tratamos de cumplir

Yo agradezco pues obviamente la oportunidad de conocer; pero sobre todo que atender los alcances que tenemos aquí y pues esperamos la convocatoria, doctor Camacho para que nos haga para participar en el diseño de este protocolo que sería un protocolo para atención integral para personas de discapacidad considerándonos no solamente esta sintomatología entendida por el consumo; sino todo el entorno con el entorno social que involucra a todas las personas con discapacidad.

Yo les agradezco su atención buen día todas y a todos.